



**ACTA 04/2022 EXTRAORDINARIA**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA LXIII LEGISLATURA**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre siendo las doce horas del día miércoles trece del mes de julio del dos mil veintidós, de manera virtual por Zoom, con conexión presencial en la sala "VENUSTIANO CARRANZA", ubicada en el Edificio Presidente Juárez, en vallejo 200 del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se celebra la **Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2022, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí**, en la que se da cuenta de la asistencia de la Diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría en su carácter de Presidenta del Comité, de la Diputada María Aranzazu Puente Bustindui, la Diputada Emma Idalia Saldaña Guerrero, la Diputada Ma. Elena Ramírez Ramírez, la Diputada María Claudia Tristán Alvarado, Diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga como vocales del Comité de Adquisiciones; así mismo se da cuenta de la asistencia del C.P. Enrique Gerardo Ortiz Hernández Coordinador de Finanzas y Secretario Técnico del Comité; de la C.P. Ana María Carrera Martel Contralora Interna y Asesora del Comité; la C.P. Jaqueline Karla Larios Casas Subcoordinadora de Adquisiciones y Asesora del Comité.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura de la orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.
4. Contratación del Servicio de Mantenimiento Parque Vehicular para la partida 1, 3 y 4, por Invitación Restringida.
5. Asuntos generales.



**ACTA 04/2022 EXTRAORDINARIA**

**1. Lista de asistencia y verificación de quórum.**

En primer término, la Diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría Presidenta del Comité, solicita Contador Enrique Gerardo Ortiz, Secretario Técnico de este Comité de Adquisiciones, el pase de la lista de asistencia, por lo que al encontrarse presentes las personas referidas en el preámbulo de la presente Acta, se declara el quórum legal y por tanto válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

La Diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Presidenta del Comité, solicita al Contador Enrique Gerardo Ortiz, quien como Secretario del Comité da lectura al orden del día; mismo que se somete a votación de los integrantes; resultado **aprobado por unanimidad.**

**3. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.**

La Diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Presidenta del Comité de Adquisiciones, presentó para su aprobación el acta de la Tercera Sesión extraordinaria celebrada el día doce 12 de julio de 2022, y comentando que dicha acta fue circulada vía correo electrónico para su revisión y comentarios. Al no presentar observaciones o comentarios y con la mayoría de los votos, **esta acta queda aprobada por unanimidad.**

**4. Contratación del Servicio de Mantenimiento Parque Vehicular para la partida 1 Mantenimiento mayor y menor de autos CHEVROLET CRUZE, 3 Servicio de suspensión incluye refacciones autos CHEVROLET CRUZE y 4 Mantenimiento correctivo previo diagnostico (incluye refacciones) autos CHEVROLET CRUZE, por Adjudicación Directa.**



**ACTA 04/2022 EXTRAORDINARIA**

La Diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Presidenta del Comité de Adquisiciones, solicita al Secretario Técnico el Contador Enrique Gerardo Ortiz, el desahogo de este punto del orden del día.

A continuación, el Secretario Técnico el Contador Enrique Gerardo Ortiz, menciona que el Poder Legislativo requiere la contratación del servicio de: 1 Mantenimiento mayor y menor de autos CHEVROLET CRUZE; 3 Servicio de suspensión incluye refacciones autos CHEVROLET CRUZE y 4 Mantenimiento correctivo previo diagnóstico (incluye refacciones) autos CHEVROLET CRUZE, de acuerdo con las condiciones generales que requieran cada uno de los automóviles y para dar atención al proyecto de Consulta Indígena, por lo que se requiere el traslado del personal del Poder Legislativo, de la Secretaría Técnica y Grupos Operativos de la Consulta Indígena, a los municipios en los que se celebrarán las asambleas de consulta directa a pueblos indígenas, por lo que los vehículos deberán encontrarse en óptimas condiciones por el estado en que se encuentran los caminos en la zona Huasteca.

Se hace constar que para la contratación del Servicio de Mantenimiento Parque Vehicular para el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se celebraron dos procedimientos de invitación restringida previos, relativos a la contratación del servicio de Servicio de Mantenimiento Parque Vehicular para las partidas 1, 3 y 5, mencionando que el primer procedimiento se declaró desierto en la celebración de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2022, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, celebrada el día 7 de julio del presente, con número de invitación restringida No.014/2022 y el segundo procedimiento se declaró desierto en la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2022, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, celebrada el día 12 de julio del presente, con número de invitación restringida No.018/2022, por lo tanto se tienen declarados desiertos dos procedimientos sobre la operación de contratación de servicio de Servicio de Mantenimiento Parque Vehicular para las partidas 1, 3 y 5, por invitación restringida.



"2022. AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES  
DE SAN LUIS POTOSÍ."

## ACTA 04/2022 EXTRAORDINARIA

No se omite señalar que, mediante este proceso de adjudicación de manera directa se atienden los requerimientos de la Coordinación de Servicios Internos, la Comisión de Asuntos Indígenas y la Secretaría Técnica de la Consulta Indígena y se da cumplimiento a los requerimientos en materia mantenimiento al parque vehicular del H. Congreso del Estado.

Por lo anterior, la contratación propuesta se adecúa al supuesto de excepción establecido en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí en su artículo 26, fracción IV además de que se reúnen los documentos y dictamen que funda y motiva la información vertida en la solicitud presentada por el área requirente, por lo que el proveedor propuesto GM MOTRIZ, S.A. de C.V. para las partidas: 1 Mantenimiento mayor y menor de autos CHEVROLET CRUZE y 4 Mantenimiento correctivo previo diagnóstico (incluye refacciones) autos CHEVROLET CRUZE, cumple con los requerimientos solicitados en las condiciones de mantenimiento solicitadas a cotizar, que se adjunta como Anexo Único a la solicitud que se presenta a este Comité por la Coordinación de Servicios Internos, de acuerdo a la cotización correspondiente; por lo que resulta procedente la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa previsto en el artículo 26, fracción IV de la Ley antes mencionada; en el mismo tenor se encuentra el proveedor Eurollantas de San Luis, S.A. de C.V., empresa propuesta para la partida 3 Servicio de suspensión incluye refacciones autos CHEVROLET CRUZE, que cumple con los requerimientos solicitados en las condiciones de mantenimiento solicitadas a cotizar, que se adjunta como Anexo Único a la solicitud que presenta a este Comité por la Coordinación de Servicios Internos, de acuerdo a la cotización correspondiente; por lo que resulta procedente la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa previsto en el artículo 26, fracción IV de la Ley antes mencionada.



**ACTA 04/2022 EXTRAORDINARIA**

**Esquema de contratación:**

SERVICIO A CONTRATAR MEDIANTE CONTRATO ABIERTO PERIODO: 13 JULIO AL 31 DICIEMBRE 2022			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
PARTIDA 1	Mantenimiento mayor y menor de autos CHEVROLET CRUZE	\$ 35,000.00	\$ 45,000.00
PARTIDA 3	Servicio de suspensión incluye refacciones autos CHEVROLET CRUZE	\$ 35,000.00	\$ 55,000.00
PARTIDA 4	Mantenimiento correctivo previo diagnostico (incluye refacciones) autos CHEVROLET CRUZE	\$ 18,000.00	\$ 20,000.00

El procedimiento de contratación propuesto es el de adjudicación directa, en virtud de que en el caso en que se actúa, se presenta el supuesto previsto en el artículo 26, fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí que a la letra dice "Sobre una misma operación se realicen dos procedimientos de licitación pública o de invitación restringida y ambos sean declarados desiertos".

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado en los artículos 26 fracción IV y 26 Bis, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se consideran al siguiente proveedor, GM MOTRIZ, S.A. de C.V. para las partidas: 1 Mantenimiento mayor y menor de autos CHEVROLET CRUZE y 4 Mantenimiento correctivo previo diagnostico (incluye refacciones) autos CHEVROLET CRUZE, quien cuenta con la capacidad técnica para llevar a cabo la contratación del servicio requeridos, y en el mismo tenor se considera al siguiente proveedor, Eurollantas de San Luis, S.A. de C.V. para la partida 3 Servicio de suspensión incluye refacciones autos CHEVROLET CRUZE, quien cuenta con la capacidad técnica para llevar a cabo la contratación del servicio requeridos, partidas relativas al "Servicio de Mantenimiento Parque Vehicular " que contempla periodo del 13 de julio al 31 de diciembre, de acuerdo a las condiciones de mantenimiento solicitadas a cotizar, mediante contrato abierto de acuerdo a los montos máximos y mínimos señalados en tabla 1.

**Tabla 1. Esquema de contratación:**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
PARTIDA 1	Mantenimiento mayor y menor de autos CHEVROLET CRUZE	\$ 35,000.00	\$ 45,000.00
PARTIDA 3	Servicio de suspensión incluye refacciones autos CHEVROLET CRUZE	\$ 35,000.00	\$ 55,000.00
PARTIDA 4	Mantenimiento correctivo previo diagnostico (incluye refacciones) autos CHEVROLET CRUZE	\$ 18,000.00	\$ 20,000.00

**ACTA 04/2022 EXTRAORDINARIA**

Por lo que se somete a votación de acuerdo a lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	ÁREA SOLICITATE	SOLICITANTE	ARTÍCULO 26 FRACCIÓN:	MONTO A EJERCER
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARQUE VEHICULAR PARA LA PARTIDA 1	COORDINACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS	C.P. DANIEL NIETO CARAVEO, COORDINADOR DE SERVICIOS INTERNOS	IV	Monto mínimo \$35,000.00
MANTENIMIENTO MAYOR Y MENOR DE AUTOS CHEVROLET CRUZE		H. CONGRESO DEL ESTADO		Monto máximo \$45,000.00

DESCRIPCIÓN	ÁREA SOLICITATE	SOLICITANTE	ARTÍCULO 26 FRACCIÓN:	MONTO A EJERCER
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARQUE VEHICULAR PARA LA PARTIDA 4	COORDINACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS	C.P. DANIEL NIETO CARAVEO, COORDINADOR DE SERVICIOS INTERNOS	IV	Monto mínimo \$18,000.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVIO DIAGNOSTICO (INCLUYE REFACCIONES) AUTOS CHEVROLET CRUZE		H. CONGRESO DEL ESTADO		Monto máximo \$ 20,000.00

DESCRIPCIÓN	ÁREA SOLICITATE	SOLICITANTE	ARTÍCULO 26 FRACCIÓN:	MONTO A EJERCER
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARQUE VEHICULAR PARA LA PARTIDA 3	COORDINACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS	C.P. DANIEL NIETO CARAVEO, COORDINADOR DE SERVICIOS INTERNOS	IV	Monto mínimo \$35,000.00
SERVICIO DE SUSPENSIÓN INCLUYE REFACCIONES AUTOS CHEVROLET CRUZE		H. CONGRESO DEL ESTADO		Monto máximo \$55,000.00

ACTA 04/2022 EXTRAORDINARIA

Este dictamen fue sometido a votación y se APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS.

----- D I C T A M E N -----

Dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí Relativo a la contratación para las partidas 1 mantenimiento mayor y menor de autos CHEVROLET CRUZE y 4 mantenimiento correctivo previo diagnostico autos CHEVROLET CRUZE, relativas al "Servicio de Mantenimiento Parque Vehicular", mediante contrato abierto adjudicar el contrato a **GM MOTRIZ, S.A. de C.V.** por un monto mínimo **\$53,000.00 (Cincuenta y tres mil pesos 00/100 M.N.)** incluido el IVA y un monto máximo de **\$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, incluido el IVA, por el periodo del 13 de julio al 31 de diciembre de 2022.

Dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí Relativo a la contratación para la partida 3 servicio de suspensión incluye refacciones autos CHEVROLET CRUZE, relativas al "Servicio de Mantenimiento Parque Vehicular", mediante contrato abierto adjudicar el contrato a **Eurollantas de San Luis, S.A. de C.V.** por un monto mínimo **\$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)** incluido el IVA y un monto máximo de **\$55,000.00 (Cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, incluido el IVA, por el periodo del 13 de julio al 31 de diciembre de 2022.

No existiendo más asunto que tratar se pasó al siguiente punto.



"2022. AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES  
DE SAN LUIS POTOSÍ."

**ACTA 04/2022 EXTRAORDINARIA**

**5. Asuntos generales.**

La Diputada Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Presidenta del Comité, pregunta si existe algún asunto general que quieran exponer, por lo que declara que al no haber otro asunto que tratar: *"Agotados los puntos en cartera, dando por concluida la Sesión Número CUATRO Extraordinaria del año 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, levantándose la presente acta y firmándose para constancia de Ley"*.



"2022. AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES  
DE SAN LUIS POTOSÍ."

**ACTA 04/2022 EXTRAORDINARIA**

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA LXIII LEGISLATURA**

**DIPUTADA YOLANDA JOSEFINA CEPEDA  
ECHAVARRÍA  
PRESIDENTA**

**DIPUTADA CINTHIA VERÓNICA SEGOVIA  
COLUNGA  
V O C A L**

**DIPUTADA MARÍA ARANZAZÚ PUENTE  
BUSTINDUI  
V O C A L**

**DIPUTADA EMMA IDALIA SALDAÑA  
GUERRERO  
V O C A L**

**DIPUTADA MA. ELENA RAMÍREZ  
RAMÍREZ  
V O C A L**

**DIPUTADA MARÍA CLAUDIA TRISTÁN  
ALVARADO  
V O C A L**



"2022. AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES  
DE SAN LUIS POTOSÍ."

**ACTA 04/2022 EXTRAORDINARIA**

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA LXIII LEGISLATURA**



---

**C.P. ENRIQUE GERARDO ORTIZ  
HERNÁNDEZ**

**COORDINADOR DE FINANZAS DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
SECRETARIO TÉCNICO**



---

**C.P. ANA MARÍA CARRERA MARTEL  
CONTRALORA INTERNA  
DEL H. CONGRESO  
ASESORA**



---

**C.P. JAQUELINE KARLA LARIOS CASAS  
SUBCOORDINADORA DE  
ADQUISICIONES  
DEL H. CONGRESO  
ASESORA**